AR	Rama Judicial
Carri	Consejo Superior de la Judicatura
1	República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

ESTADO ELECTRONICO Nº. 073

SEVILLA - VALLE

Sevilla Valle, Octubre 22/2020

Ord.	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	FECHA-AUTO	Auto N°
1	2016-00132-00, 2016-00141-00	SUCESION INTESTADA	NELSON CEBALLOS ARENAS y OTROS	HER. DORA JARAMILLO DE C.	auto aclara Sentencia N° 022 del 10/03/2020	Oct. 21/2020	Sust N° 168
						·	

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS 7:00 AM DE HOY OCTUBRE 22/2020, Y SE DESFIJA EL MISMO DIA, A LAS 4:00 P.M.

NOTA: El suscrito secretario se permite informar que cualquier peticion puede ser remitida al correo institucional j01pfsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co.

HERMES EMILIO REYES PADILLA

SECRETARIO